UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
CHILE

VICERRECTORÍA DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

MAT: AUTORIZASE ADQUISICION MEDIANTE TRATO DIRECTO.

IQUIQUE, 15 Octubre de 2015

RESOLUCIÓN EXENTA N° 184/F2015

Con esta fecha, el Vicerrector de Administración y Finanzas, en representación del Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido la siguiente Resolución:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1) La Ley Nº 18.368, de 30/11/1984, que creó la Universidad Arturo Prat; el D.F.L. Nº 1 del Ministerio de Educación de 28/05/1985 que establece el Estatuto de la Universidad Arturo Prat; la Ley Nº 19.886, del año 2003 de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios; el Decreto Nº 250, que contiene el Reglamento de la Ley Nº 19.886, de 2004; el artículo 3º de la Ley Nº 18.575 de 1986, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Resolución Nº1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República y la delegación de facultades contempladas en el Decreto Exento Nº 2380 del 21/11/2014.
2) Lo dispuesto en el Art. 10, N° 7, letra k) del Reglamento de la Ley No.19.886, que autoriza Trato o Contratación Directa con un proveedor determinado "Cuando se trate de la compra de bienes y/o servicios que se encuentran destinados a la ejecución de proyectos específicos o singulares, de docencia, investigación o extensión, en que la utilización del procedimiento de licitación pública pueda poner en riesgo el objeto y la eficacia del proyecto que se trate".
3) Solicitud de Materiales / Servicio N° 1748 de fecha 08 de Octubre de 2015, de la Encargada Oficina de Egresados, solicitando adquisición de tarjeteros.
4) Memorando N° 182 de fecha 15 de octubre de 2015, de la Jefa de Adquisiciones, indicando que procede compra de bienes y servicios bajo causal invocada.
5) Que, dichos bienes son requeridos para la ejecución del Proyecto de extensión denominado "Obsequios Corporativos y Merchandising 2015", aprobado con fecha 02 de julio del 2015 con el Decreto Exento N° 1.190.-

R E S U E L V O:

1.- Autorizase la Contratación mediante Trato Directo con **HORUS PROMOTION MARKETING LIMITADA,** RUT: 77.893.570-8, con domicilio en Villaseca N° 21 oficina 704, ciudad de Santiago, para la adquisición de "**Obsequios Corporativos Oficina de Egresados"**, por un monto total de $4.611.250.- (Cuatro millones seiscientos once mil doscientos cincuenta pesos), Iva incluido, de acuerdo a los términos contenidos en la cotización adjunta.

2.- Dicho gasto deberá ser imputado al Códigos de Gestión IQU D02 PRO, Proyecto 010402010224, Cuenta 1220304000, del Plan de cuenta Institucional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
IQUIQUE - CHILE

HECTOR VARAS MEZA
Vicerrector de Administración y Finanzas
En representación del Rector

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
JEFE DE FINANZAS
IQUIQUE - CHILE

CRISTIAN RIVERA ARAVIRE
Ministro de Fe Ad Hoc.

HVM/CRA/cge

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
JEFE ADQUISICIONES
IQUIQUE-CHILE

CURSADO
CONTRALORIA INTERNA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
19 OCT 2015

Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

UNAP/ADQ Nº 182/2015.

IQUIQUE, Octubre 15 de 2015.

MEMORANDUM

DE : Sra. Myriam Ortiz C.
Jefe de Unidad de Adquisiciones

A : Sr. Hector Varas Meza.
Vicerrector de Administración y Finanzas

REF. : Solicita emisión Resolución Exenta autorizando Trato Directo

---

Según procedimiento, puedo informar a usted que los servicios solicitados mediante Solicitud de Materiales / Servicios N° 1748, de la Encargada Oficina de Egresados, lo requerido en dicha Solicitud de Materiales/Servicios no se encuentran en Convenio Marco y por corresponder a un Proyecto extensión según Decreto Exento N°1.190 de fecha 02 de Julio del 2015, denominado "Obsequios Corporativos y Merchandising 2015", procedería contratación mediante Trato Directo según Art. 10 numeral 7 letra k.

Sin otro en particular, le saluda atentamente,

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
JEFE
ADQUISICIONES
IQUIQUE-CHILE

MYRIAM ORTIZ CEÑE
Jefe de Adquisiciones

MIOC/mioc
c.c. Archivo.

ChileCompra Express
Tienda virtual de Convenios Marco

confeccion tarjeteros Buscar

Mi carro (0) | Mis listas | Grandes compras | Mis órdenes de compra

Convenio
No hay resultados
Categoría
No hay resultados
Regiones
No hay resultados
Marca
No hay resultados
Moneda
No hay resultados
Precio
No hay resultados

Los resultados para confeccion tarjeteros

0 encontrados